Universidad Nacional de Asunción

FACEN

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 005/2016 PARA ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS – ID Nº 304.414"

RESOLUCIÓN N° 439-00-2016 (S.L.11/07/2016)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota de fecha 06 de julio de 2016, Expediente Nº 3098/2016 de Mesa de Entradas de la Institución, presentada por el Abog. Reinaldo Trinidad Velázquez Olivetti, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien solicita resolución de adjudicación para el llamado a Contratación Directa N° 005/2016 para la "Adquisición de Tóneres y Cartuchos" ID Nº 304.414. Los requisitos establecidos en la Carta de invitación del Llamado;

La Ley 2051/2003 de CONTRATACIONES PÚBLICAS; en su art. 34 – PROCEDIMIENTO, la Contratación Directa se llevará a cabo de la siguiente manera: c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin la necesidad de ese mínimo de ofertas, ...;

El Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003; La Legislación vigente; y Las conclusiones y sugerencias del Informe del Comité de Evaluación para la Contratación Directa Nº 005/2016 "Adquisición de Tóneres y Cartuchos".

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1 ***Adjudicar****, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, el llamado a Contratación Directa N° 005/2016 para la "Adquisición de Tóneres y Cartuchos", a la empresa LG TRADING de LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO en el Lote Nº 1 "CARTUCHOS Y TÓNERES PARA LA MARCA HP", por un monto total de Gs. 50.523.200 (Guaraníes cincuenta millones quinientos veintitrés mil doscientos) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.*

Art. 2 ***Adjudicar****, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, el llamado a Contratación Directa N° 005/2016 para la "Adquisición de Tóneres y Cartuchos", a la empresa DATA LAB S.A. en el Lote Nº 2 "TONER PARA LA MARCA KYOCERA", por un monto total de Gs. 36.537.000 (Guaraníes treinta y seis millones quinientos treinta y siete mil) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.*

FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales U N A

Art. 3 ***Adjudicar****, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, el llamado a Contratación Directa N° 005/2016 para la "Adquisición de Tóneres y Cartuchos", a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. en el Lote Nº 3 "TONER PARA LA MARCA CANON", por un monto total de Gs. 32.125.000 (Guaraníes treinta y dos millones ciento veinticinco mil) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.*

Art. 4 ***Adjudicar****, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, el llamado a Contratación Directa N° 005/2016 para la "Adquisición de Tóneres y Cartuchos", a la empresa ALTERNATIVA S.A. en el Lote Nº 4 "TONER PARA LA MARCA XEROX", por un monto total de Gs. 10.687.500 (Guaraníes diez millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.*

Art. 5 ***Comunicar*** *a quienes corresponde y cumplida, archivar.*

Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales U N A

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano